



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

FORMACIÓN PROFESIONAL

VIDRIO Y CERÁMICA

GRADO MEDIO

- ▮ Operaciones de fabricación de productos cerámicos
- ▮ Operaciones de fabricación de vidrio y transformados

GRADO SUPERIOR

- ▮ Desarrollo y fabricación de productos cerámicos
- ▮ Fabricación y transformación de productos de vidrio



educacion.es



VIDRIO Y CERÁMICA

OPERACIONES DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS

GRADO MEDIO

Enseñanzas mínimas: REAL DECRETO 2040/1995, de 22 de Diciembre e (BOE 08/02/96).

Currículo: REAL DECRETO 450/1996, de 8 de Marzo (BOE 19/04/96).

DURACIÓN

1400 horas

PLAN DE FORMACIÓN

En el centro educativo, a través de una formación teórico-práctica. Los contenidos se agrupan en los siguientes módulos profesionales:

- Pastas cerámicas.
- Fritas, pigmentos y esmaltes.
- Procesos de fabricación de productos cerámicos.
- Control de materiales y productos cerámicos.
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.
- Industrias y productos cerámicos.
- Relaciones en el Entorno de Trabajo (R.E.T.).
- Formación y Orientación Laboral (F.O.L.).

En empresas, al finalizar la formación en el centro educativo, completándola y realizando actividades propias de la profesión:

- Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.).

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Este profesional será capaz de:

- Preparar pastas cerámicas.
- Preparar esmaltes cerámicos.
- Conformar, esmaltar y cocer artículos cerámicos.
- Controlar la calidad de materias primas, componentes semielaborados y productos cerámicos acabados.
- Realizar la administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa o taller.

PUESTOS DE TRABAJO QUE PUEDE DESEMPEÑAR

- Preparador de pastas cerámicas.
- Preparador de pigmentos.
- Preparador de esmaltes.
- Prensista.
- Conductor de línea de colado.
- Conductor de extrusora.
- Conductor de máquina roller.
- Esmaltador.
- Hornero.
- Decorador.
- Técnico de control de calidad.
- Operaciones de Fabricación de Vidrios y Transformados.

VIDRIO Y CERÁMICA

OPERACIONES DE FABRICACIÓN DE VIDRIO Y TRANSFORMADOS

GRADO MEDIO

Enseñanzas mínimas: REAL DECRETO 2041/1995, de 22 de Diciembre (BOE 17/02/96).

Currículo: REAL DECRETO 451/1996, de 8 de Marzo (BOE 19/04/96).

DURACIÓN

1400 horas

PLAN DE FORMACIÓN

En el centro educativo, a través de una formación teórico-práctica. Los contenidos se agrupan en los siguientes módulos profesionales:

- Composición y fusión.
- Conformación de productos de vidrio.
- Transformación de productos de vidrio.
- Manufactura y decoración.
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.
- Materiales, productos y procesos en la industria del vidrio.
- Relaciones en el Entorno de Trabajo (R.E.T.).
- Formación y Orientación Laboral (F.O.L.).

En empresas, al finalizar la formación en el centro educativo, completándola y realizando actividades propias de la profesión:

- Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.).

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Este profesional será capaz de:

- Conducir operaciones de composición y fusión de vidrio.
- Conducir operaciones de conformación de vidrio.

- Realizar operaciones de transformación de vidrio.
- Realizar operaciones de manufactura y decoración de productos de vidrio.
- Realizar la Administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa o taller.

PUESTOS DE TRABAJO QUE PUEDE DESEMPEÑAR

Con la adquisición de esta competencia profesional, este Técnico en Operaciones de Fabricación de Vidrio y Transformados puede desempeñar distintos puestos de trabajo, entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Fundidor.
- Flotador-recocedor de vidrio plano.
- Recocedor de vidrio hueco.
- Elaborador de vidrio manual y semiautomático.
- Operador de canales de alimentación.
- Conductor de máquina de conformación automática.
- Mecánico de máquina de conformación automática.
- Fibrador-ensimador.
- Transformador de vidrio plano para automoción.
- Transformador de vidrio técnico.
- Decorador de vidrio.
- Controlador de línea de vidrio de automoción.
- Técnico de laboratorio de control.
- Técnico de laboratorio de serigrafía.
- Cristalero.

VIDRIO Y CERÁMICA

DESARROLLO Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS

GRADO SUPERIOR

Enseñanzas mínimas: REAL DECRETO 1797/2008, de 3 de Noviembre (BOE 25/11/08).

DURACIÓN

2000 horas

PLAN DE FORMACIÓN

En el centro educativo, a través de una formación teórico-práctica. Los contenidos se agrupan en los siguientes módulos profesionales:

- Desarrollo de pastas cerámicas.
- Desarrollo de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos.
- Desarrollo de productos cerámicos.
- Fabricación de pastas cerámicas y de productos cerámicos conformados.
- Fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos.
- Control de procesos de fabricación de productos cerámicos.
- Programación de la producción.
- Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Cerámicas avanzadas.
- Proyecto de fabricación de productos cerámicos.
- Formación y orientación laboral.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Formación en centros de trabajo.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

"Desarrollar composiciones cerámicas, gestionar la fabricación de pastas, de productos cerámicos conformados y de fritas, esmaltes y pigmentos cerámicos." Podré:

- Realizar pruebas de laboratorio, planta piloto e industrial para el desarrollo de pastas y productos cerámicos y de fritas, esmaltes y pigmentos cerámicos.

- Asesorar técnicamente al usuario en la aplicación de las composiciones y elaborar información de proceso.
- Programar la producción.
- Organizar los trabajos de preparación y puesta a punto de los equipos y líneas de fabricación.
- Realizar la puesta en marcha de la producción.
- Supervisar los procesos de fabricación y los sistemas de control.
- Realizar la gestión de los resultados obtenidos.

Estas enseñanzas incluyen los conocimientos necesarios para llevar a cabo las actividades de nivel básico de prevención de riesgos laborales.

PUESTOS DE TRABAJO QUE PUEDE DESEMPEÑAR

- Laboratorio de investigación y desarrollo de producto.
- Comercial de asistencia técnica en industrias de pastas, esmaltes y pigmentos cerámicos.
- Programación y control de la producción en industrias cerámicas, de pigmentos y esmaltes cerámicos.
- Gestión de calidad en industrias de pigmentos, esmaltes cerámicos y en industrias cerámicas.
- Laboratorio de control de calidad en industrias de pigmentos y esmaltes cerámicos y en industrias cerámicas.
- Gestión de medio ambiente en industrias de pigmentos y esmaltes cerámicos y en industrias cerámicas.

VIDRIO Y CERÁMICA

FABRICACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE VIDRIO

GRADO SUPERIOR

Enseñanzas mínimas: REAL DECRETO 2039/1995, de 22 de Diciembre (BOE 07/02/96).

Currículo: REAL DECRETO 449/1996, de 8 de Marzo (BOE 18/04/96).

DURACIÓN

1400 horas

PLAN DE FORMACIÓN

En el centro educativo, a través de una formación teórico-práctica. Los contenidos se agrupan en los siguientes módulos profesionales:

- Desarrollo de proyectos de fabricación de productos de vidrio.
- Fabricación de productos de vidrio.
- Transformación y manufactura de productos de vidrio.
- Gestión de calidad en industrias del vidrio.
- Organización de la producción en industrias del vidrio.
- Relaciones en el Entorno de Trabajo.
- Formación y Orientación Laboral (F.O.L.).

En empresas, al finalizar la formación en el centro educativo, completándola y realizando actividades propias de la profesión:

- Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.).

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Este profesional será capaz de:

- Desarrollar productos de vidrio.
- Gestionar y controlar la fusión y conformación del vidrio.
- Gestionar y controlar la transformación de artículos de vidrio.
- Organizar y gestionar la calidad de industrias del vidrio.

PUESTOS DE TRABAJO QUE PUEDE DESEMPEÑAR

Con la adquisición de esta competencia profesional, este Técnico Superior en Fabricación y Transformación de Productos de Vidrio puede desempeñar distintos puestos de trabajo, entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Técnico de desarrollo.
- Coordinador de:
 - Mezcla y fusión.
 - Conformación.
 - Baño de flotado y extendería.
 - Explotación de vidrio plano.
 - Línea de transformación de vidrio para acristalamiento y automoción.
 - Jefe de taller de manufacturados.
 - Técnico de laboratorio.
 - Técnico de calidad en industrias vídrieras.



+ Información

Ministerio de Educación educacion.es

Consejerías de Educación
de las Comunidades Autónomas

